

I.E.S. N° 8

"ÁNGELA CAPOVILLA DE RETO"



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN MATEMÁTICA**

Planificación de: PEDAGOGÍA (materia)

Curso: 1^{er} año 1^{ra} y 2^{da} división

Régimen de cursado: 1^{er} cuatrimestre

Carga horaria semanal: 6 hs. cátedra

Profesor: Lic. Fernando Sosa

Año: 2.023

PLANIFICACIÓN

Fundamentación

Tomando como punto de partida la premisa kantiana que afirma que *“únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre”* nos sumergimos en la extraordinaria aventura de pensar por nosotros mismos eso que llamamos educación.

Educación en sentido amplio pero también educación en sentido restringido, identificándose en este caso con escolarización. Visión y revisión de lo ya sabido para comenzar a transitar un camino compartido en el que recurriendo a consideraciones históricas, sociales y culturales, podamos desnaturalizar colectivamente ciertos fenómenos educativos instituidos en la modernidad.

Esta mirada supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica; y a la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

En este sentido podemos decir que desde un enfoque “genealógico” de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, se busca comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los docentes, las relaciones con el conocimiento, llegaron a ser lo que son.

Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender a la luz del presente, qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y, al mismo tiempo pensar en nuevas formas de hacer educación que sea consecuente con el ideal pansófico de Comenio de “educación para todos”.

Propósitos Formativos de la Unidad Curricular

- Reconocer los temas y cuestiones relevantes propios de la Pedagogía como corpus de conocimiento particular.
- Contextualizar socio-históricamente la producción teórica y las prácticas pedagógicas.
- Convertir en problemas significativos y relevantes los debates actuales del campo pedagógico.
- Comprender e interpretar las prácticas escolares desde los supuestos de enfoques pedagógicos diversos.
- Reconocer y explicar algunos de los problemas educativos más urgentes, distinguiendo alternativas superadoras de los mismos.

Capacidades Profesionales a desarrollar en los alumnos:

- ✓ Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- ✓ Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- ✓ Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- ✓ Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- ✓ Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- ✓ Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- ✓ Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- ✓ Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- ✓ Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- ✓ Participar en la vida institucional.
- ✓ Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

Contenidos

UNIDAD I

La educación: un fenómeno de toda la humanidad. La necesidad social de la educación. Educación: definición y significado etimológico. Pedagogía: definición y etimología. Educación y poder. Socialización primaria y secundaria. Educación formal y no formal. Educación sistemática y asistemática. Educación Permanente. Escolarización.

UNIDAD II

La naturalización de la escuela actual. La des-naturalización de las prácticas educativas. Los caminos de la institucionalización educativa a través de la historia. Diferentes modelos. La escuela disciplinada y disciplinadora. ¿Por qué triunfó la escuela? Sujeto y educación. La infancia: un invento reciente. Oficio de niño y oficio de alumno. La configuración del trabajo de enseñar: de profesión libre a profesión de Estado. Funcionario/a integro/a e integrado. Títulos y capitales: luchas sociales en torno a la profesión docente. La construcción de la división sexual del trabajo docente.

UNIDAD III

La función social de la escuela. Los ejes del debate. Consenso y conflicto. Teorías del consenso. Funcionalismo tecnológico. Capital humano. Pedagogía por objetivos. Teorías del conflicto. Crítico-reproductivistas. Reproducción económica. División del sistema en dos redes. El principio de correspondencia. Las nuevas pedagogías. La caja negra de la escuela. El curriculum oculto. Reproducción y resistencia. La vida cotidiana en la escuela.

Actividades y Recursos didácticos.

Los alumnos desarrollarán sus tareas enmarcadas en diversas propuestas realizadas por la Cátedra. Entre ellas podemos mencionar las siguientes actividades y recursos didácticos:

- Presentación de situaciones problemáticas de la vida cotidiana en el aula.
- Debates.
- Análisis de producciones audiovisuales.
- Lecturas con guías de análisis.
- Realización de esquemas y mapas conceptuales.
- Síntesis de las principales posturas teóricas.

Recursos Materiales

- Aplicación “Whatsapp”.
- Libros digitalizados.
- Dossier.

Cronograma

- *Abril*: Diagnóstico y Unidad I.
- *Mayo*: Unidad II.
- *Junio*: Unidad III. Trabajo parcial escrito.
- *Julio*: Unidad IV. Trabajo parcial oral. Recuperatorio.

Criterios de Evaluación

- Análisis de los contenidos propuestos por la cátedra.
- Participación activa.
- Utilización correcta de vocabulario técnico.
- Cooperación grupal.

Instrumentos de Evaluación.

- Parciales escritos y orales.

- Trabajos prácticos.

Requisitos de aprobación (conforme lo establece el Reglamento Académico Marco)

Art.17. Las Unidades Curriculares, podrán ser acreditadas:

- a) Por Promoción Directa
- b) Por Promoción Indirecta: Examen Final

Art.18. Las Unidades Curriculares del Campo de la Formación General, independientes del Formato (Materia/Taller/Seminario/Seminario Taller), y las Unidades Curriculares de los otros Campos de la Formación, con Formato de Taller, Seminario/Seminario Taller, se promocionarán en forma Directa si cumplen con los siguientes requisitos:

- a) Inscripción en la Unidad Curricular.
- b) Respetar el Sistema de Correlatividades.
- c) 80% de asistencia como mínimo.
- d) 75% de Trabajos Prácticos aprobados como mínimo.
- e) Dos (2) Parciales aprobados, con nota no inferior a (7) siete cada uno.

En caso de no alcanzar dicha calificación podrá recuperarlo pero siempre con una calificación igual o superior a 7 (siete).

La nota final se construirá mediante el promedio de los parciales aprobados en la forma ut supra mencionada.

El estudiante que no alcance la Promoción Directa, en caso de cumplir con los requisitos para lograr la regularidad, podrá acceder al examen final.

Art.21. Para alcanzar la regularidad en una Unidad Curricular, el estudiante deberá reunir:

- a) 75% de asistencia, con las excepciones legales correspondientes. el que no alcance el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50% como mínimo.
- b) 75% de los trabajos prácticos aprobados.
- c) Aprobar dos (2) parciales, con nota no inferior a seis y con la posibilidad de recuperatorio en un parcial integral.
- d) El estudiante que no logre la regularidad, será considerado automáticamente libre y podrá solicitar rendir en esa condición si se trata de unidades curriculares con formato de materia.

Bibliografía

- Gvirtz, Silvina – Gringberg, Silvia – Abregú, Victoria; “La Educación Ayer, Hoy y Mañana – El ABC de la Pedagogía”; Editorial Aique; Argentina; 2012.
- Meirieu, Phillipe; “Una llamada de atención”; Editorial Paidós; Argentina; 2.009.
- Birgin, Alejandra; “El trabajo de enseñar”; Editorial Troquel; Argentina; 1999.